



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEPARTAMENTO DE LA PAZ

"Trabajando por el progreso del municipio"



CONSTANCIA

El Infrascrito Secretario Municipal de la Alcaldía de San Juan, Departamento de la Paz, en uso de las facultades que la ley le confiere, por medio de la presente, hace constar QUE: en el mes de mayo no se dio ninguna circular emitida por esta municipalidad.

Se extiende la presente en el Municipio de San Juan la Paz a los 29 días del mes de mayo del año 2020.


Secretaria Municipal
Heidy Alejandra Gomez

